



ORGANIZA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MONTORO



PATROCINA



COLABORA



CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO

Plaza de España 1 · 14600 Montoro - Córdoba
Tlfs: 957 160 425 / 957 161 657 · Fax: 957 160 426
e-mail: feriadelolivo@feriadelolivo.es
montoro@feriadelolivo.es



www.feriadelolivo.es

Grafmontmorena

XIX CERTAMEN NACIONAL de Poesía

XIX



FERIA DEL OLIVO MONTORO

del 16 al 19 de
MAYO de 2018
www.feriadelolivo.es

BASES

SE CONVOCA EL **XIX CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA**
DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA XIX FERIA DEL OLIVO,
ORGANIZADO POR EL CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO.

1. Se establece la modalidad de Poesía.
2. En la modalidad de poesía habrá una sola categoría, sea cual fuera la edad del concursante.
3. **TEMA:** La cultura del olivo: tradiciones, paisaje, patrimonio, el olivo y/o productos derivados.
4. **EXTENSIÓN:**
Mínimo de 50 versos y máxima de 150 versos.
5. Las obras han de ser inéditas, no premiadas en otros certámenes, escritas en castellano, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara (Din A-4).
6. Los originales se enviarán por quintuplicado, bajo seudónimo. Se adjuntarán un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo, modalidad y categoría a la que se concursa; en su interior figurará los datos personales del autor, domicilio, población y número de teléfono.
7. Los trabajos deberán ser enviados a:
Consortio Feria del Olivo de Montoro
Plaza de España, 1
14600 Montoro (Córdoba)
8. Cada concursante podrá presentar como máximo dos trabajos, en sobres diferentes.
9. El plazo de recepción finaliza el 3 de MAYO de 2018.
10. Premio dotado con **300 Euros y Trofeo**.
11. El Jurado estará formado por escritores de prestigio, profesores de literatura y representantes del CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO.
12. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos los premios si lo estima oportuno y quedando facultado para resolver cualquier incidencia que se produzca.
13. El premio se entregará en el Acto de Clausura de la XIX Feria del Olivo de Montoro que se celebrará el 18 de Mayo del 2018, siendo avisado con antelación suficiente el autor premiado.
14. El autor de la obra premiada cede sus derechos al **CONSORCIO FERIA DEL OLIVO DE MONTORO**.
15. Los trabajos no premiados no podrán ser reclamados por sus autores, pudiendo disponer el **CONSORCIO** de los mismos como considere oportuno. No se mantendrá correspondencia con los concursantes.

